NOTICIERO GRANADINO

AÑO V — Número suelto, 5 céntimos — Martes 1.º de Diciembre de 1908 — Número suelto, 5 céntimos — NÚMERO 1.617

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España, „	2	5	10	20
En el Extranjero, „	4	10	20	40

Comunicados, de 1 á 25 pesetas, á juicio del director.

FUNDADOR Y PROPIETARIO

Juan Echevarría y Alvarez

PRECIO DE LAS INSERCIONES

En las planas	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas.	1	0,50	0,25	0,10
Esquelas mortuorias: á una columna, „	50	25	10	5
„ „ „ dos „ „	100	50	25	10
„ „ „ tres „ „	200	100	50	20

Redacción y Administración: Puerta Real, 3, pral. — Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero — Imprenta: Manuel Paso, 2, bajo.

AL REY

La venida de S. M. el rey á esta capital, con objeto de visitar el incomparable palacio de la Alhambra, es un acontecimiento que llena de júbilo á Granada, tanto por el placer que ésta experimenta con la visita del soberano, cuanto por los resultados beneficiosos que acaso la dicha visita pueda proporcionar á nuestra ciudad.

Como ya saben los lectores del NOTICIERO GRANADINO, ha comenzado hace poco tiempo á agitarse la idea, que cada vez toma más cuerpo, de habilitar para convertirlo en residencia real, el magnífico palacio de Carlos V. No hay que decir lo que, además del gusto que Granada tendría en albergar en su seno con relativa frecuencia á los reyes, significaría esto para nuestra hermosa capital, ni los beneficios que en todos los órdenes le proporcionaría indudablemente la realización de tan simpática idea.

El NOTICIERO GRANADINO se adhiere incondicional y sinceramente á ella, y al par que saluda cordial y efusivamente al soberano, congratulándose de su venida, eleva hasta él su ruego, no por modesto y humilde menos cordial y entusiasta, para que atienda y acoja benignamente lo que hoy constituye el más ardiente deseo de todos los granadinos.

EN EL LICEO

Según teníamos anunciado, anteayer dió una conferencia en el Liceo el catedrático de la facultad de medicina de esta Universidad y reputado oculista D. Rafael Duarte, desarrollando el tema «Protección á la infancia».

Presidió el acto don Federico Gutiérrez, sentándose á su derecha los señores Cobos Maza y Pareja y á su izquierda los señores Rico y Hurtado.

Asistieron algunas distinguidas señoras y bellas señoritas y el amplio salón de conferencias del Liceo se vió concurridísimo, abundando los catedráticos, médicos y abogados.

A las dos y media ocupa la tribuna el señor Duarte, el cual en brillante exordio, indica que el tema elegido como todos los sociales tiene inmensa importancia, siendo por ello de constante actualidad, agregando que si un momento

parte del auditorio que no comulgue en sus tendencias y radicalismos, desapareció ese temor de pensar que la intensidad de la acción mordicante de la crítica está en razón inversa del grado de cultura del crítico, y conociendo lo mucho que lo es el auditorio á que ha aludido cuenta con que no le ha de faltar su benevolencia.

Ocúpase de los problemas de natalidad y mortalidad, citando las palabras de Roosevelt sobre la despoblación que ha dicho «es el suicidio de una raza», pues las naciones son más ricas y poderosas cuanto es mayor el número de sus habitantes.

—El Japón, por ejemplo—continúa diciendo—en 20 años ha aumentado nueve millones de habitantes, mientras que en España por el contrario ha disminuído de tal modo que de 44 millones que éramos, hemos quedado reducidos en poco tiempo á 18 millones.

—En la despoblación—prosigue—los dos factores más principales son la natalidad y la mortalidad, así es que si aspiramos al engrandecimiento y bienestar de nuestra patria hay que poner todos los medios colectivos é individuales para disminuir la aterradora mortalidad que acusan las estadísticas y por lo menos sostener la cifra de natalidad de hoy y eso no se consigue más que por dos medios: yendo de un modo valiente y decidido á la resolución del problema social para que todos coman, gocen, se ilustren, y en una palabra que sea una realidad el derecho que todos tienen á la vida y rindiendo al par culto á la diosa Igea.

El primer remedio, que lo estiman como una utopia la mayor parte de los que no sintieron jamás privación y necesidad, tardará más ó menos en llegar, pero avanza con pasos agigantados á su realización; más entre tanto esto llega, en la higiene privada y pública está nuestra futura regeneración; sin ella los organismos se desarrollan lenta é incompletamente y al no tener actividad fisiológica carecen de virilidad y energía para aportar las penalidades, y en lugar de vencer se suman en horripilante montón de muertos.

Para llegar á obtener hombres viriles es preciso comenzar la obra regeneradora en el niño, higienizándolo desde que nace, y así se logrará que llegue adolecente sano de cuerpo y puro de espíritu; más tarde hombre trabajador, vigoroso y valiente, ser productivo, elemento útil para las ciencias, las artes y la industria, en una palabra, libre, rebelde, emancipado.

Por desgracia, en nuestro país, en la ruda batalla entre la política y la higiene, siempre resulta la primera victoriosa. Solamente cuando Santa Bárbara truena y nos amenazan de nuevo las epidemias que en varias ocasiones nos llenaron de luto, es cuando para calmar á la nación temblorosa que pide higiene y medidas para defender sus vidas, se ceden algunas migajas del político festín, pero cesa la tormenta y lentamente sigue el pueblo español debilitándose y muriéndose.

Cita multitud de datos estadísticos y demostraciones gráficas para comprobar nuestro lamentable atraso en lo que á higiene se refiere, causa la más importante de la mortalidad, sobre todo en la niñez, de cuya mortalidad existen datos desconsoladores en los meses estivales, durante los que por efecto del mal régimen alimenticio, sobre todo en las clases necesitadas, desaparece infinito número de criaturas de 1 á 5 años.

Estudia detenidamente y con gran erudición los medios que en las naciones más adelantadas se están poniendo en práctica para atajar la mortalidad y proteger á la infancia desvalida, citando en España al docto profesor Illecia que en Madrid ha conseguido con sus campañas la creación de consultorios en los que además del alimento á los niños, se enseña á las madres por medio de la cartilla higiénica el medio de criarlos sanos y vigorosos.

Como solución al grave problema de la mortalidad en la niñez, propone la fundación de la «Créche» y de la «Gota de leche», instituciones cuyo desarrollo estudia en el extranjero y en España, donde prestaría admirable resultado y que en su sentir no son costosas en su sostenimiento.

La primera tiene por objeto retener, cuidar y alimentar á los niños ya lactados hasta cinco años, cuyas madres, obreras por lo general, tienen que dedicar el día entero á trabajos y servidumbres para buscarse el sustento, y por tanto no pueden atender con la solicitud y cuidados que requiere á la nutrición y educación de sus hijos.

La segunda, llamada «Gota de leche» y también «Consultorio para niños», es una benéfica institución que tiene ya ramificaciones en casi todas las capitales españolas, en la que se amamantan con leche esterilizada y pasteurizada á aquellos niños cuyas madres carecen de esa fuente natural de nutrición.

Demuestra que donde están instituídas tesas fundaciones se han obtenido enseguida provechosos resultados y ha decrecido notablemente la mortalidad en los niños.

Termina su hermosísimo discurso el señor Duarte, prometiendo que en otra conferencia, ya que esta ha sido solo de exposición, hablará de soluciones prácticas y formas de implantar en Granada las expresadas instituciones benéficas.

El selecto público que asistía al acto tributó una ovación al notable y elocuente catedrático.

La mayoría de las personas que había en el salón felicitaron al señor Duarte.

REGALO DE LOTERIA

Si la lista oficial confirma como de costumbre, nuestras noticias telegráficas, el número favorecido con el premio mayor en el sorteo de ayer, es el

21.733

igual al que ostenta uno de los recibos del suscritor don Juan Alonso Quero, subjefe en la estación de Santafé y Alhama en la provincia de Almería, el cual, una vez llegue la lista oficial mudo pasar por nuestra Administración, ó mandar apoderado en forma legal, para retirar un décimo del billete de Navidad, número

13.243

que le ha correspondido en suerte en el regalo de Lotería que anualmente hacemos á nuestros suscritores.

Del billete de Navidad número

13.243

continuamos cediendo participaciones de una á cinco pesetas precisamente en nuestra Administración, *á los suscritores que acrediten serlo y hallarse al corriente en sus pagos.*

EL REY EN LACHAR

La visita regia

29 de Noviembre.

Empezando los preparativos

A las siete y media de la mañana llego al castillo, donde me entero de que don Alfonso se está vistiendo.

En este momento salen para el camino nuevo de Chimeneas, punto donde se dará hoy el primer ojeo, los secretarios y ojeadores.

A las ocho bajó el rey al comedor para tomar el desayuno, sentándose á su derecha don Gregorio Abril y á su izquierda el señor Rodríguez Acosta.

Media hora después, con todos los invitados á la cacería, dirigióse á la capilla del castillo, con el propósito de oir misa.

Vestían todos trajes de caza.

La misa

En la capilla no se veía otro adorno que un dosel colocado en el presbiterio, á la derecha del altar mayor, un sillón bajo aquél y un reclinatorio cubierto con un tapiz, sobre el cual destacábanse las armas del duque de San Pedro.

El monarca tomó asiento en este lugar, colocándose junto á él, de pie durante toda la misa, los señores marqués de la Torrecilla, conde de San Román y duques de Arión y San Pedro.

A la entrada del rey le ofreció el agua bendita el cura párroco de Láchar, don Manuel García García.

Dijo la misa este sacerdote, ayudado por el de Trasmulas, don Juan Rodríguez Fernández.

Al terminar los Evangelios, don Juan Rodríguez, con las preces del ritual, presentó aquéllos al rey para que los besara.

La misa duró unos veinte minutos, y á ella asistieron, además de los invitados, gran número de fieles.

A la puerta de entrada de la capilla se colocaron cuatro guardias civiles, al mando de un cabo.

El rey, al salir, se encaminó al castillo.

Para la cacería

Al llegar á la explanada ya estaban preparados los coches que habían de conducir á los expedicionarios al sitio indicado, montando S. M. en el carruaje del duque de San Pedro con invitados, entre los que recuerdo á don Adelardo García Nogueras.

Momentos después emprendieron la marcha.

Los cazadores van contentos y satisfechos, pues dado el día tan á propósito que hace para esta clase de excursiones, preveen que ésta será abundante y divertida.

A Trasmulas

Dispénsame, lector, como se dice en las novelas por entregas, que no siga á S. M.; voy mientras tanto á Trasmulas para preparar futuras informaciones.

En un carruaje me traslado á dicho punto, con objeto de tomar notas de los preparativos que en aquella hermosa finca se están haciendo para recibir á don Alfonso.

Sobre esto, hay mucho que decir, pues todo es nuevo.

La falta de espacio me impide hoy hacer una descripción de lo que he visto.

En el mismo carruaje me traslado á Láchar.

A vista de la cacería

No teniendo muchas ganas de andar, subí á las Eras, que están muy cerca de Láchar, y desde ellas, con gemelos, se domina el sitio llamado Viñas, donde daban en aquel momento el quinto ojeo. He seguido las incidencias de la caza; el rey, ayudado de su escopetero Paco, no cesa de hacer certeros disparos sobre todas las piezas que se colocan al alcance de su escopeta.

Es tal la abundancia de piezas, tan grande la destreza y buena puntería de don Alfonso, que causa todo ello verdadero asombro.

De las Viñas se trasladaron en carruaje los excursionistas, por el camino de Trasmulas, al barranco de las Zorreras, internándose á pie en el monte, por el kilómetro 454, empezando por este punto el sexto ojeo.

Me incorporo á los cazadores que están de punta, que son nuestros paisanos don Pedro Nestares, don Gregorio Abril y don Manuel Rodríguez Acosta, los cuales cobraron infinidad de piezas, estando muy afortunado el señor Abril.

En este sitio se dió el octavo ojeo, terminado el cual, los cazadores regresaron al castillo á las seis y cuarto.

El té y la comida

Como de costumbre, don Alfonso cambió de traje, tomó el té en el salón de fumar y conversó un rato con los demás cazadores.

A las diez y media se sirvió la comida, terminada la cual pasaron otra vez los comensales al salón de fumar, retirándose el rey á sus habitaciones á las doce.

El resultado de la cacería fué el siguiente:

S. M. en el primer ojeo, 15 perdices y 1 liebre; en el segundo, 11 perdices y 1 liebre, en el tercero, 10 perdices y 3 liebres; en el cuarto, 25 perdices y 2 liebres; en el quinto, 11 perdices, 13 liebres y 2 conejos; en el sexto, 90 perdices, 4 liebres y un singon; en el séptimo, 12 perdices y 1 liebre, y en el octavo, 3 perdices y 1 liebre. Total, 177 perdices, 26 liebres, 3 conejos y 1 singon. Total piezas, 206.

Los demás cazadores:

Marqués de Villaviciosa, 51 perdices, 13 liebres y 1 conejo; marqués de Guadalmina, 24 perdices y 4 liebres; duque de Arión, 62 y 1; marqués de la Torrecilla, 22 y 2; marqués de Ivanrey, 81 y 2; conde de Agrela, 26 y 9; señor Urzáiz, 106 y 3; señor Echagüe, 37, 6 y 3 conejos; el señor Martos, 56 y 11; el señor García Nogueras, 53, 8 y un conejo; duque de Bivona, 51 y 3; marqués de Nájera, 53, 8 y un conejo; marqués de Viana, 35, 10 y 1 conejo; marqués de Cayo del Rey, 45 y 3; conde de San Román, 35, 15 y un conejo; señor Abril, 16 y 2; señor Nestares, 17 y 7; señor Rodríguez Acosta, 15 y 13; guardas, 32 piezas. Total de piezas, 1.138.

Varios detalles.

Durante el almuerzo, que lo hicieron entre el tercero y cuarto ojeo, á las doce y media, en el sitio denominado el «Estanque», don Alfonso conversó con el señor Rodríguez Acosta de asuntos financieros.

Al trasladarse de las Viñas á las Chorreras, el rey guió el coche de don Gregorio Abril.

Como los días anteriores, por Láchar han desfilado en sus automóviles los señores Manzuco, López Rubio y Martos.

De Cijuela donde estuvieron de campo, vinieron acompañados de sus señoras, don Felix Infante y don Torcuato López. Estos siguieron para Trasmulas donde visitaron el palacio del señor conde de Agrela, donde se ha de alojar don Alfonso.

Don Manuel Rodríguez Acosta y el alcalde vinieron en automovil para saludar al rey.

Y no vá mas.—KLEBER.

30 Noviembre 1908.

Al salto del Fraile

Como ayer, me despierto, debido á los *requerimientos* del simpático municipal y me traslado al castillo.

En el sitio de costumbre están los coches preparados para marchar, pues S. M. se halla tomando el desayuno.

Entre unos ómnibus descubro á los señores Escobar y Campúa, quienes preparan la máquina para sacar una película cinematográfica á la salida del rey.

Poco después, apenas don Alfonso toma asiento en el coche del duque de San Pedro con algunos cazadores y los demás los restantes carruajes, todos, incluso los periodistas pasamos bajo el fiscalizador objetivo de la máquina.

Por el camino de Trasmulas nos trasladamos al barranco del «Salto del Fraile».

En este punto abandonan los coches los cazadores y se colocan en los puestos que les va indicando el duque de San Pedro.

Nosotros nos quedamos en el fondo del barranco amenazados de una perdigonada, pues estamos bajo las escopetas del conde de San Román, de don Pedro Nestares, del marqués de Viana y de don Gregorio Abril.

Empieza el ojeo y vemos caer á nuestros pies las piezas que matan los cazadores.

Este primer ojeo duró una hora escasa.

Nos dirigimos al Pantano, delicioso lugar, desde cuya cima se descubre en el fondo del valle un extenso lago sobre el cual se ciernen grandes bandadas de patos.

Se establecen los puestos y comienza el voceo de los ojeadores; las piezas acosadas por estos levantan el campo en distintas direcciones, entrando todas las escopetas en fuego; el espectáculo es maravilloso.

Del fondo del valle surgen grandes y compactas bandadas de patos, que son inmediatamente deshechas por las perdigonadas de los cazadores.

Terminado este ojeo los cazadores se dirigen á «Vega Nueva» donde se les sirve el almuerzo.

Continuaron los ojeos hasta el número 7, habiendo impresionado los señores Escobar y Campúa 500 metros de películas.

En el Pantano disparó el rey 135 cartuchos, cobrando igual número de piezas; 115 fueron recogidas en el puesto y el resto detras del mismo.

S. M. dijo textualmente al terminar los ojeos: No he matado tanto ni me he divertido tanto nunca, como en este día de cacería.

Reproducimos seguidamente el resultado de los ojeos referidos:

El rey cobró 200 perdices, 2 liebres y 1 pato; el marqués de Villaviciosa de Asturias, 42 perdices, 5 liebres y 5 patos; el marqués de Guadalmina, 35 perdices; el duque de Arión, 46 perdices, 7 liebres y un conejo; el marqués de la Torrecilla, 16 perdices y 1 liebre; el marqués de Ivanrey, 45 perdices y 6 liebres; el conde de Agrela, 31 perdices y 5 liebres; el señor Urzáiz, 69 perdices, 3 liebres, 2 conejos y 4 patos; el señor Echagüe, 61 perdices y 4 liebres; el señor Martos, 121 perdices y 2 liebres; el señor García Nogueras, 52 perdices y 9 liebres; el duque de Bivona, 70 perdices y 5 liebres; el marqués de Nájera, 84 perdices y 9 liebres; el marqués de Cayo del Rey, 56 perdices; el conde de San Román, 31 perdices; el señor Abril, 11 perdices y 3 liebres; el señor Nestares, 21 perdices, 7 liebres y 1 conejo; el señor Rodríguez Acosta, 17 perdices, 7 liebres y 1 conejo. Guardas, 107 perdices.

Total de piezas cobradas, 1115 perdices, 78 liebres, 6 conejos y 10 patos.

Volvieron los cazadores al castillo á las cinco y media.

El rey despachó la correspondencia y á las nueve comenzó la comida, terminando cerca de las once.

Y hasta Trasmulas.—KLEBER.

30 Noviembre 1908.

El rey á Granada

Según adelantó nuestro compañero *Kleber* en el telegrama que nos dirigió desde Láchar y que publicamos en nuestro número anterior, hoy á las nueve de la mañana llegará á esta ciudad S. M. el rey con su séquito.

Saldrá don Alfonso en automovil de Láchar después de las ocho de la mañana y se detendrá breves momentos en Santafé para que le cumplimenten las autoridades.

Continuará después el viaje y al entrar en Granada se dirigirá por el Triunfo, Gran Vía, calle de los Reyes Católicos, Puerta Real, Embovedado y Carrera de Genil, al templo de Nuestra Patrona.

En el pórtico de la iglesia esperarán al monarca el señor arzobispo y las autoridades civiles con los diputados á Cortes y senadores que se hallan en Granada.

En la iglesia de las Angustias se cantará una salve y terminado el acto religioso, el rey y su séquito se dirigirán por los paseos del Salón y la Bomba á la Cuesta de los Molinos, deteniéndose en las Vistillas de los Angeles para tomar el tranvia de cremallera; en los Mártires esperarán otros automóviles para que los excursinistas se trasladen al palacio árabe.

Visitará el rey la Alhambra, y á la una se celebrará en el hotel Washington el banquete anunciado, al que asistirá el jefe del partido liberal, don Segismundo Moret, y el gobernador civil.

Después del banquete irá el rey al carmen de Benalúa, siendo probable que se detenga en el hotel en construcción del duque de San Pedro.

En las Vistillas tomarán nuevamente los automóviles, marchando, según parece, á la fábrica del Fargue.

Dícese también que es probable que el rey visite un cuartel, con el propósito de realizar un acto de importancia.

Al bajar el rey de la fábrica de pólvora, marchará á Trasmulas, donde continuará la cacería.

El gobernador civil, señor Soler, recibirá al monarca á la entrada de Granada, y seguidamente se trasladará á la iglesia de las Angustias.

Para el recibimiento

Con objeto de asistir al recibimiento del monarca, llegaron ayer á Granada, además del señor Moret, el director general de Administración y diputado á Cortes por Guadix don Antonio Marín de la Bárcena, y los también diputados á Cortes don José María Márquez, don Natalio Rivas, señor conde de Castillejo, don Juan Ramón Lachica, don Joaquín Montés Jovellar y don Francisco Martín.

Los estudiantes

Los alumnos de esta facultad de Medicina dirigieron ayer un telegrama al duque de San Pedro, á fin de que salude en nombre de los mismos á don Alfonso y rogándole influya para que hoy no haya clases, con objeto de que los escolares puedan recibir al monarca y demostrarle sus simpatías.

La zorra y el busto ó Gaceta y Noticiero

Gaceta del Sur, nos dedica otro largo artículo el domingo, retorciendo frases y argumentos, según costumbre, pero sin contestar al punto concreto del descrédito de la Alhóndiga, que piadosamente comenzó el colega.

No queremos abusar de la paciencia de nuestros lectores, siguiendo una polémica, en la cual se elude discutir el fondo para entretener la atención en minucias sin importancia, y aguardaremos los cuarentitantos días que pone de plazo el colega, contando con que siga viviendo, Dios y el Sable mediantes.

Pero, de paso, queremos decirle, que si consideramos nacionalidad el valle de las Batuecas, fué en sentido figurado, porque en el mismo lo usó *Gaceta*, pues de más sabemos que aquél está *un poquito más abajo del Norte de España y á mano izquierda, según se sube*, usando las mismas explicaderas que utilizó el colega en 30 de Octubre, al decirnos donde había nacido su director; y acerca de la fabulita con que nos regala, deploramos que *en el calor de la improvisación*, y con tal de llamarnos *busto* sin seso, se haya adjudicado el papel de *zorra*.

MORET

Según teníamos anunciado, ayer llegó á esta ciudad, en el expreso de los Andaluces, el expresidente del Consejo de ministros y jefe del partido liberal, don Segismundo Moret.

Acompañaban al gran tribuno el diputado á Cortes por esta circunscripción, don Juan R. La Chica, y el también diputado á Cortes por Orgiva, don Natalio Rivas.

Esperaban al señor Moret en la estación numerosas personas, entre las que recordamos las siguientes:

El gobernador civil, don Luis Soler y Casajuana; el alcalde, don José Gómez Tortosa; el presidente de la Audiencia territorial, don Antonio Guillón del Río; el fiscal, don Ramón de las Cagigas; el presidente de la Sala de lo civil, don Liborio del Hierro; el diputado á Cortes don Manuel Rodríguez Acosta; el presidente de la Diputación provincial, don José Díaz Palomares; los diputados provinciales don Miguel Aguilera Moreno, don Miguel Fernández Jiménez, don Antonio Moreno Pérez, don Luis Rico, don Rafael Hitos, don Francisco Montes Sierra, don José Espada Sáenz-Diente; los concejales don Felipe La Chica, don Miguel López Sáez, don Pedro Afán de Rivera, don Manuel Alva, don Angel González Alva, don Antonio Guglieri, don Antonio Tuset, don Pascual Nácher, don Miguel Horques y don Rafael Montesinos.

Don José García Moreno, don Luis García, don Juan J. Gallego, don Joaquín Puigcarbó, don Alfonso y don Guillermo García Valdecosas, don José La Calle, don Marino Gaspar, don Antonio Olmedo, don José García Valenzuela, don Antonio Covaleda, don Manuel Segura, don Francisco La Chica Martínez, don Francisco y don José La Chica Mingo, don José Casinello, don José Martos de la Fuente, don Andrés Gálvez Rodríguez, don Juan Ayuso (padre é hijo), don José Ibáñez, don Antonio García Trevijano, don Luis Jiménez Verdejo, don Enrique Guerrero (padre é hijo), don Fernando Estévez, don José Fernández Espigares, don Miguel y don Ramón Sevilla, don José y don Juan Alvarez Vilchez, don Florencio Porpeta, don Francisco y don Joaquín Ruiz Gómez, don Joaquín Torres Callejas, don José Guglieri Arenas, don Jesús y don José Peinado, don Enrique Vidal, don Alfredo, don Mariano Heredia, don José Molina y don Alberto Moreno.

Don Miguel Villar, don Modesto Condoya, don Manuel Aceituno, don Julio Navarro Senderos, don Justo Ortiz Pujazón, don Jerónimo Blanco Reglado, don Juan Hurtado, don José Peralta Sánchez, don José Gómez Vilchez, don Manuel Fernández Gómez, don José Higueras, don Francisco Fernández Sánchez, don José Bueso Bataller, don Francisco Fernández, don Santiago Rodríguez, don Paulino Ventura, don Antonio Arcos, don Juan Aviles, don José García Ubeda, don Francisco Gutierrez Martínez, don Enrique Puente, don Francisco Gutierrez García, don Eduardo y don Alberto La Guardia, don Juan García Villatoro, don Manuel Ruiz don José Jiménez Caballero, don Juan Moré, don José Salas, don José Molina, don Francisco Pérez, don Julio Oloriz, don Francisco del Saz Abaijon, don Enrique Cubillas, don Antonio Carrillo, don José Maeso, don Julio y don Marino Cuevas, don Pedro Villegas, don Francisco Aranda, don José Molina, don Antonio Sáez Garrillo, don Enrique Villalobos, don Fernando Ocete, don Manuel y don Antonio Amador Fernández, don Felipe Sugeros, una comisión de estudiantes, don Angel Notario, don Antonio López, don Manuel Rus, don José Rubio de Palacios, don Francisco Peña, don Enrique Hernández Carrillo y otros cuyos nombres no recordamos.

En el anden saludó al señor Moret la directorade la Escuela Normal de maestras señorita Ana Solo de Zaldivar.

Asimismo saludó al respetable hombre público en el andén, el arquitecto inspector de la conservación de la Alhambra, señor Vázquez.

Tambien vimos en la estación á las siguiente comisiones de los pueblos:

Maracena: Don Antonio Rojas, don Francisco Martínez y don Camilo Blancas.

Albolote: Don José Suárez, don Manuel Aranda, don Francisco Aranda, don José García, don Bernardino Sanchez, don José Sánchez Pérez del Pulgar, don Juan Martín Moreno, don Manuel Gómez García, don Manuel Ramírez, don José Carvajal, don Francisco Hidalgo, don José Morales, don Jacobo Morales y don José Suárez Aranda.

Loja: Don Manuel Guarino, padre é hijo, don Aurelio, don Marcial y don Onesto Chamorro, don Luciano Caro, don Enrique Corpas, don Juan Santaella, don Cesáreo y don Fermín Ocaña Guarino.

Malá: don Sebastián Mendoza, don Manuel Alférez, don Luis Carrión, don Antonio Urbano, don Joaquín Ros y don Salvador Cantón.

Chimeneas: Don Manuel López y don Francisco Hernández Puerta.

Gabia Grande: Don Antonio J. Villanova, don Pedro Gálvez, don Cristóbal Plaza, don Francisco Hermoso, don Antonio Polo, don Luis Villanova y don Fernando García Morales.

Santafé: Don Natalio Herrera, don Benito Alguacil, don Antonio González Sánchez, don José María Gómez, don Leopoldo Alguacil, don Juan Abad, don Manuel Ramos, don Silverio Alguacil, Baltasar Fernández y Antonio don Aguilera.

Atarfe: Don Enrique y don Angel Ruiz Caballo, don Antonio Rueda López y don José Jiménez González.

Pinos Puente: Don Antonio Martínez, don Julio Jiménez, don Crisóstomo Sánchez Mesa, don Francisco Sánchez López, don Francisco Martínez y don Maximino Sánchez López.

Montefrío: don Juan María Valdecasas, don José Entrena Amor y don Guillermo Lara.

Illora: Don Justiniano Torres, don Mario Gómez Conde, don Juan Lopera, don Andrés Ropera, don Diego Gutiérrez, don José Ramos, don José Parrizas, don Eloy Jiménez, don Francisco Jaime y don Fulgencio Jiménez.

Almuñécar: Don José Romera del Castillo, don Antonio Gonzalez Fernández, don Fernando Contreras, don José del Barco Vila y don Manuel del Castillo

Viznar: El alcalde, don Valentín Ruiz Carrillo; los concejales don Antonio Díaz Ruiz, don Francisco Díaz Ruiz, don Antonio Díaz Gómez, don Antonio Espigares Megías, don Juan Díaz Carrillo, don Francisco Fernández, don Valentín Espigares Díaz, y el secretario don Joaquín Medina Carrillo.

Dichos señores reiteraron al señor Moret su más completa adhesión.

Jun: Don Eduardo Peinado, don Luis Siles Pérez, don Ricardo Bernardo, don José Rodríguez, don José Castillo y don José Fernández Martínez.

Güevéjar: Don José Roldán Sancho, alcalde; don Pedro Ferro García, juez municipal; don Rafael López Sancho, don Nicolás Carrillo Moneadre, don Francisco Carrillo Molinero, don Antonio, Roldán López, don José María Medina Pinel y don Gabriel Ruiz Muñoz.

Alfacar: Don José Vélez Velasco, alcalde, don Cristóbal Fernández Fernandez, don Antonio Velasco Moreno, don Francisco Marín Sánchez, don Serafín Torices Velasco, don Francisco Rojas Camero, don Abelardo Fernández Vélez, don Modesto Fernández Vélez, don Nicolás Martinez Orantes, don José Fernández Rojas y don José Medina Carrillo.

Huétor Vega: Don Carlos Pérez Rejon Linares, don Juan Linares Salazar, don Francisco Pérez Rejon Arboleda, don Antonio Linares Salazar, don Antonio, don Vicente y don José Velázquez Mochón, don Emilio Pérez Rejón Bueno y don José Mariscal Pardo.

Al llegar el tren oyéronse entusiastas aplausos, dándose vivas al jefe de los liberales.

Saludó el señor Moret á algunas personalidades en la estación, y en seguida ocupó un carruaje con el señor La Chica (don Juan Ramón), dirigiéndose al domicilio de éste donde fué cumplimentado por las personas que le esperaban en la estación.

Momentos después de llegar, almorzó el señor Moret con el señor La Chica y su familia, sentándose también á la mesa el expresidente de la Diputación don Miguel Aguilera Moreno, y exalcalde don Felipe La Chica.

Terminado el almuerzo el señor Moret marchó en carruaje, con los señores La Chica (don Juan Ramón), Rivas (don Natalio), conde de Castillejos, Martos (don José y don Alberto), Segura (Manuel) y La Guardia (don Eduardo), á la hermosa finca de los Mártires, recibiéndoles su propietario Mr. Meermans con la amabilidad que le caracteriza.

Recorrieron la finca quedando extasiado el jefe de los liberales al contemplar las sugestivas vistas que desde aquella se descubren.

Mr. Meermans obsequió á los visitantes con un exquisito y espléndido *lunch*.

Cuando el señor Moret regresó de los Mártires visitó al gobernador civil, señor Soler.

Por la noche acompañaron á la mesa al jefe de los liberales y á la familia del señor La Chica, el catedrático don Antonio Amor y Rico y don Eduardo y don Alberto La Guardia.

El señor La Chica ha invitado para hoy á almorzar á don Natalio Rivas, á don José Martos de la Fuente, el señor conde de Castillejos y don Manuel Segura.

También ha invitado el señor La Chica á comer esta noche, en su domicilio, á todos los diputados y senadores que se encuentran en Granada, al gobernador civil y al alcalde de esta ciudad.

Después de la comida visitará el señor Moret la Escuela de Artes Industriales.

Si mañana no almorzara el señor Moret en Trasmulas, con el rey, los liberales le obsequiarán con un banquete en el hotel Washington de la Alhambra, habiéndose encargado de la organización del mismo los señores Aguilera Moreno, Segura, García Moreno y López Sáez (don Miguel).

En caso de que el expresidente del Consejo prefiera visitar la fábrica azucarera «Nueva Rosario», el señor López Sáez le obsequiará en ésta con un almuerzo.

Mañana en el tren expreso del Sur de España regresará el señor Moret á Madrid.

*

Antequera 30.—Pasó el ilustre jefe del partido liberal, señor Moret, acompañado de los señores La Chica y Rivas.

En Bobadilla saludóle una comisión del Ayuntamiento presidida por el alcalde.

Habióse de política en términos generales.

RAMOS.

TEATROS

Cervantes.

Esta noche tendrá lugar en tercera sección el estreno de la zarzuela en un acto *La Balsa de Aceite*, de los señores Sinesio Delgado y Lleó, cuya obra ha sido estrenada recientemente en el teatro Eslava de Madrid con gran éxito.

La obra se presentará con un bonito decorado.

Noticias locales.

En una taberna establecida en el callejón de las Campanas, propiedad de Miguel Mezcua Fernández, promovieron anoche un monumental escándalo el jefe de la limpieza Miguel López, Manuel Molina y Miguel Espinar.

Consumieron vino en abundancia y después exigieron que Miguel les entregase una peseta.

Más tarde acometieron á Mezcua y á su esposa Adela Ortega Martín, amenazándoles con armas de fuego y destrozando muebles por valor de 25 pesetas.

Mezcua resultó con una contusion en el lado derecho de la cara y Adela con heridas en la mano derecha.

Los lesionados fueron curados en la casa de socorro.

Los beodos no fueron detenidos.

Después de una enfermedad la sangre queda empobrecida; la Hemoglobina Asimilable Stengre la regenera y apresura la convalecencia. Venta Farmacia.

Los señores médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy. Para tener completa garantía de autenticidad, exíjanse las aguas de *Vichy Etat* de los manantiales *Vichy Hôpital*, estómago; *Vichy Célestins*, riñones; *Vichy Grande Grille*, hígado. Son insustituibles y producen maravillosos resultados.

Ha sido nombrado vocal suplente del Consejo superior de emigración el gobernador civil de esta provincia, don Luis Soler.

Por promover escándalo ha ingresado en el arresto municipal Luis García Pérez.

Ha sido nombrado secretario del centro dominical obrero del Ave María, don Francisco Soto Carmona.

Ayer ingresó el Ayuntamiento de esta ciudad en las arcas provinciales, la cantidad de 22.000 pesetas.

El presidente de la Diputación libró ayer la mensualidad de Noviembre último á los empleados de todas las depencias de dicho centro.

Anteanoche, en estado de embriaguez, dió una caida en el Campillo Ramón García Hernández y resultó con una herida en la nariz.

Fué curado en la casa de socorro.

Los regalos de SAN JOSE.—Al señor don Rafael Díaz Rogés ha correspondido uno de los regalos de 100 pesetas en géneros que esta casa hace á sus compradores.

Grandes surtidos en géneros de abrigo. SAN JOSE, Reyes Católicos, 25.

En la calle de Santa Paula número 13 se dará en todo el día de hoy 50 céntimos á toda viuda pobre con hijos que se presente, por disposición testamentaria del señor Casas.

Anteanoche pernoctaron en el Asilo nocturno 18 pobres.

Por la Asociación granadina de Caridad se repartieron ayer á los pobres de esta capital 1 328 comidas.

Para curar un resfriado en un día tome el Laxativo Bromoquinina. El boticario le devolverá el dinero si no se cura. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita.

Ha sido denunciado nuestro querido colega local *La Verdad*, por la reproducción de un artículo titulado "La libertad y el Rey" que publicó *El Correo Catalán*.

La velada musical que se celebró ayer en el Asilo de San Rafael resultó muy animada.

Asistieron numerosas personas, siendo aplaudidos los números del programa que hemos publicado.

Antonio López Villa, dió anoche una caida y se produjo una fuerte contusión en el brazo izquierdo.

Fué curado en la Casa de socorro.

Ayer tarde promovieron un fuerte escándalo en la casa número 15 de la calle de Zafra, Angeles Tamayo y su sobrina Antonia Arce, las cuales insultaron á la anciana María Rodríguez González.

La policía intervino, habiendo dado conocimiento del hecho al juzgado del distrito.

Hemos recibido una cajita de los exquisitos chocolates que elabora la casa "Hijo de Rodríguez Serrano", en su fábrica establecida en la calle de Capuchinas, número 18

A juzgar por la muestra que se nos remite podemos asegurar á nuestros lectores que los chocolates de dicha casa estan elaborados de manera excelente y resultan muy exquisitos y á la altura de las marcas más selectas.

Agradecemos á la casa "Hijo de Rodríguez Serrano", su delicado obsequio.

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros:

Paris.—Don Manuel Bedoya, don Alfonso Gonsález, don José González, don Luis González, don Juan Marqui, don Juan Yaig, don Alejandro Labourdeble, don Antonio Navarro, don José María Roldán, don Miguel Ramos, don Guillermo Creus, don Enrique Martínez é hijo y don Fernando Chanes.

Anteayer fueron asistidas en la Casa de socorro las siguientes personas:

Francisco Santamarina Castillo, fué curado de una herida en el dedo medio de la mano derecha.

Manuel O. García ingresó con una ligera congestión cerebral.

Francisco Jiménez Torres, fué curado de una herida en la ceja derecha.

Adela Ortega, de dos heridas, una en el dedo índice y otra en el dedo medio de la mano derecha.

Isabel Martos presentose con un cólico intestinal.

Ayer fueron curados en el mismo establecimiento benefico:

Serafín La Chica, de una herida en el dedo medio de la mano izquierda con pérdida de la uña, por aplastamiento.

Juan Cambil Fernández, de otra herida en la región macilar derecha.

Ricardo Rodríguez Pérez de heridas en la cabeza que se ocasionó á consecuencia de caida, hallándose en estado de embriaguez.

Servicio Telegráfico

De nuestro corresponsal especial en Madrid

Lotería Nacional

Premios mayores

Madrid 30.—En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios mayores á los números siguientes:

Con 100.000 pesetas, el

21.733

vendido en Valladolid, Huelva y Coruña

Con 60.000 pesetas, el

18.811

vendido en Madrid.

Con 20.000 pesetas, el

17.122

vendido en Madrid, Barcelona y Málaga.

Gordudos

Han sido premiados con 1.500 pesetas los siguientes números, vendidos en los puntos que se expresan:

16.897, Barcelona, Sevilla y Madrid.
20.988, **Granada**, Almería y Bilbao.
6 373, Lérida, Reus y Madrid
16 097, Madrid
7.592, Burgos, Alicante y Barcelona.
11.721, Málaga y Valencia
3.751, Madrid y Sevilla
13.649, Madrid, Málaga y Valencia.
15.315, Madrid
20.859, Algeciras, Barcelona y Cartagena.
10.893, Barcelona, Oviedo y Alicante
18.204, Madrid
21.112, Jerez, Sevilla y Madrid
13.864, **Granada**, Huelva y Valencia
11.254, Cartagena, Madrid y Murcia
28.694, Vailadolid, Barcelona y La Línea

Premios pequeños

Han sido premiados con 300 pesetas los números que á continuación se expresan, vendidos en las administraciones de Granada:

399, 414, 418, 3.136, 3.147, 3.444, 3.470, 3.472, 4.734, 5.557, 7.361, 7.721, 7.963, 7.981, 9.592, 9.602, 10.709, 10.724, 12.190, 13.408, 13.433, 13.885, 14.202, 14.203, 14.394, 15.737, 18.685, 18.839, 19.586, 19.587, 20.317, 20 380, 20.676, 21.786, 24.267, 26.631, 26.638, 28.246.

Baza, 5.357.

Las Cortes

SENADO

Sesión del 30 Noviembre de 1908

Prólogo

Madrid 30.—El señor Azcárraga preside la sesión que hoy celebra el Senado, hallándose en el banco azul los señores Allendesalazar, Sánchez Guerra y La Cierva.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Varios asuntos

El señor obispo de **Jaca** solicita que se verifiquen pronto oposiciones á inspectores de higiene pecuaria y que paguen los municipios los atrasos que adeudan á los profesores de primera ensezanza.

Laméntase después de que se obligue á los establecimientos de Beneficencia particular á rendir cuentas antes de que reciban los emolumentos que el Estado les retiene.

El ministro de **Fomento** (Sánchez Guerra) promete complacerle en los ruegos que ha formulado.

El ministro de la **Gobernación** (La Cierva) contéstale que la disposición referente á la Beneficencia particular no ha empezado á regir, y sobre los maestros de primera enseñanza, que los débitos serán antiguos, pues en la actualidad paga el Estado los haberes de aquellos.

El señor conde de **Casa Valencia** pide que se aumente el sueldo á los representantes de España en el extranjero.

El señor **Palomo** trata de la denuncia que anoche sufrió el periódico de esta corte *España Nueva*, por haber publicado telegramas sin importancia, y protesta contra la forma en que hubo de secuestrase la edición de aquel periódico.

El ministro de la **Gobernación** replícale que la denuncia la hizo el ministerio fiscal por la publicacion de un telegrama en que se ofendía á los tribunales de justicia.

El teatro Español

Tómase en consideración una proposición que defiende el señor **Cavestany**, pidiendo que el teatro Español se convierta en Nacional, después de contestarle el ministro de **Instrucción pública** (Rodríguez Sampedro).

Dictámenes

Entrase en el orpen del día aprobándose varios dictámenes.

Los presupuestos

Reanúdase el debate sobre los presupuestos del Estado para 1909, comenzando á discutirse el de la presidencia del Consejo de ministros.

El señor **Palomo** hace algunas observaciones á la totalidad de dicho presupuesto, contestándole el señor **Landecho**.

Sin discusión apruébase el articulado del presupuesto, aprobándose éste y poniéndose á debate el de Estado.

El señor **Díaz Moreu** consume el primer turno en contra de la totalidad.

Estudia la política exterior del actual Gobierno, censurando que esté exenta de orientaciones, y se declara partidario de que se supriman algunes embajadas y enemigo de todo aumento en los gastos de representación de España en el extranjero.

El señor **Landecho** contéstale y el ministro de **Estado** (Allendesalazar) interviene en el debate, justificando las reservas del Gobierno en lo concerniente á la política internacional.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del 30 Noviembre de 1908

Prólogo

Madrid 30.—A las tres y cuarto de la tarde ábrese la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor Dato y ocupan el banco azul los señores Maura y La Cierva.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior en votación nominal, por haberlo pedido así los diputados ministeriales, para dar tiempo á que lleguen otros, pues circulaba el rumor de que el señor Romero proponíase exigir que se contara el número de los presentes.

El señor **Romero** protesta de que empiecen las sesiones una hora más tarde que la acordada.

El **Presidente** (Dato) justifica la tardanza y recomienda á los diputados que acudan á la Cámara puntualmente.

Dictámenes

Apruébanse varios dictámenes y después se reanuda el debate sobre el proyecto de reforma de la

Administración local

El señor **Alcalá Zamora** defiende extensamente una enmienda al artículo 294, combatiendo el colegio único.

El señor **Lombardero** contéstale.

Deséchase la enmienda.

El señor **Llórente** defiende otra al artículo 295 y el señor **Lombardero** contéstale también.

Suspéndese el debate.

Varios asuntos

El señor **Canalejas** solicita algunos datos sobre la construcción de los ferrocarriles de Valencia á Alicante y Utiel á Valencia.

El ministro de **Fomento** (Sánchez Guerra) contéstale que el expediente sobre el primero de los citados ferrocarriles no se ha ultimado todavía.

El señor **Azcárate** pide también datos para cuando se discuta el proyecto de reforma de la ley de relaciones entre el Estado y el Banco de España.

El señor **Torres Taboada** alude á los conflietos obreros que frecuentemente se plantean en Coruña, y el ministro de la **Gobernación** (La Cierva) contéstale.

El señor **Portela** excita el celo de la comisión que debe emitir dictamen sobre el proyecto de reducción de foros en Galicia, para que lo redacte cuanto antes.

El ministro de **Gracia y Justicia**, (marqués de Figueroa) contéstale.

El señor **Portela** rectifica, indicando que duda se realicen sus deseos,—pues la vida parlamentaria—añade—está supeditada á satisfacer las aspiraciones de Cataluña. *(Ruidosas protestas en los bancos de los solidarios, á las que responden con otras los liberales)*

Restablecida la calma, asegura el señor Portela que sus palabras no envuelven ofensas para nadie.

El señor **Burell** protesta del atropello que se cometió anoche con el periódico *España Nueva*, secuestrando su edición rigurosamente, sin presentar hasta dos horas después el auto denunciándola, y pide que se evite intervenga la magistratura en los asuntos políticos.

El ministro de la **Gobernación** contéstale negando que se cometieran extralimitaciones.

El ministro de **Gracia y Justicia** contéstale también, negando, así mismo que haya razón para censurar el hecho de que se trata.

El señor **Burell** rectifica, protestando contra las contestaciones de ambos ministros,—formuladas—afirma—para salir del paso.

Termina indicando que se ha procedido contra *España Nueva* á impulsos de agravios políticos.

El ministro de la **Gobernación** replícale que solo ha existido una orden del Juzgado, sin que para nada intervenga el Gobierno.

—Por lo demás—añade—el Gobierno desea que llegue el momento de que se discutan los asuntos relacionados con la prensa.

El señor **Burell**:—Ahora mismo, si quiere su señoría. *(Promuévese un animado incidente que termina con la intervención de la presidencia).*

Los presupuestos

Reanúdase el debate sobre los presupuestos del Estado para 1909, prosiguiéndose el relativo al de Fomento.

El señor **Arias de Miranda** apoya un voto particular que abarca varios capítulos de dicho presupuesto, contestándole el señor **Redonet**.

El señor **Llosas** interviene.

Deséchase el voto, suspéndese el debate y se levanta la sesión.

La política

Auñón

Madrid 30.—Hoy se presentó al ministro señor Ferrándiz, el vicealmirante señor Auñón, que ha llegado á esta corte para posesionarse de su cargo de consejero del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

La construcción de la escuadra

Madrid 30.—Presidida por el señor Sestoa, hoy se reunió en pleno la junta consultiva de la armada.

Es posible que hoy también vuelva á reunirse dicha junta, ó quizás mañana, para dejar terminado el informe relativo á la adjudicación de la nueva escuadra que se va á construir, con objeto de que el señor Ferrándiz lo lleve al Consejo de ministros.

Petición de malagueños

Madrid 30.—Una comisión de Málaga habló hoy con el ministro de Hacienda, señor González Besada, para pedirle que se interese por la resolución del asunto que se relaciona con las láminas de la Beneficencia de aquella provincia.

Los funcionarios de Hacienda

Madrid 30.—Una comisión de funcionarios de Hacienda visitó hoy al ministro del ramo, señor González Besada, para entregarle el título de socio protutor de aquéllos.

La ley de alcoholes

Madrid 30.—El presidente del Sindicato nacional de alcoholeros, señor Madolell, ha visitado hoy al ministro de Hacienda, señor González Besada, para rogarle que lo antes posible sea sometida á la sanción del rey la nueva ley de alcoholes.

La Gaceta

Madrid 30.—Hoy publica la *Gaceta* un anuncio declarando que ha desaparecido la peste bubónica en la costa de Oro africana y en Por Soid (Egipto).

Visita aplazada

Madrid 30.—El ministro de Fomento, señor Sánchez Guerra, ha aplazado la visita que proyectaba hacer al Canal de Aragón y Cataluña, al regreso de la que girará al ferrocarril de Canfranc.

Primo de Rivera

Madrid 30.—Maña regresará é esta corte el ministro de la Guerra, señor Primo de Rivera.

Petición de indulto

Madrid 30.—La Asociación de la prensa de Madrid ha pedido al ministro de Marina, señor Ferrandiz, el indulto del periodista señor Sierra, condenado hace poco por delito comprendido en la ley de jurisdicciones.

El ministro ha declasado que procurará atender la petición, tramitando con rapidez el oportuno expediente.

La prisión de menores

Madrid 30.—La comisión correspondiente del Congreso ha emitido favorable dictamen sobre el proyecto relativo á la prisión preventiva de los menores de edad.

Oradores que vuelven

Madrid 30.—Han regresado de Pamplona los oradores liberales que hablaron en el mitin de propaganda del bloque de las izquierdas, celebrado ayer en aquella capital.

Las cesantías de los ministros

Madrid 30.—Los señores Pedregal y Rahola han formulado voto particular al dictamen sobre el artículo del presupuesto en que se declara compatible la cesantía de ministro con todo sueldo menor de 30 000 pesetas.

El presupuesto de Instrucción pública en el Senado

Madrid 30.—Los individuos liberales y demócratas que forman parte de la subcomisión de la general de presupuestos del Senado que entiende en el de Instrucción pública para el año próximo, no asistieron hoy á la reunión que celebró aquélla, y anunciaron el propósito que ambas minorías tienen de ausentarse del salón de sesiones de la Cámara, cuando se discuta dicho presupuesto.

El presupuesto de Gobernación en el Senado

Madrid 30 —El ministro de la Gobernación, señor La Cierva, informó hoy sobre el presupuesto de su departamento para el año próximo, ante la subcomisión del Senado que entiende en el mismo.

La citada comisión ha emitido favorable dictamen sobre el mencionado presupuesto.

Notas palatinas

Recibimiento de infantes

Madrid 30.—La reina doña María Cristina y los infantes han acudido hoy á la estación de los ferrocarriles del Norte, para recibir á don Carlos de Borbón y su esposa doña Luisa de Orleans, que regresaban de Cannes, á donde fueron con motivo de la grave enfermedad que sufría su padre el conde de Caserta.

Funcion cinematográfica

Madrid 30.—Esta tarde, á la hora del té, se ha dado en el real palacio una función cinematográfica, en honor de los infantitos, á quienes agradó mucho la fiesta.

De Barcelona

Sobre un atentado

Madrid 30.—El fiscal de Barcelona ha devuelto la causa instruida con motivo del atentado que se cometió en la Rambia de las Flores, ya evacuada por su parte.

Pide para los tres procesados la pena de cadena perpetua.

Sábese que el acusador privado pedirá la de muerte.

Fiebre electoral

Madrid 30.—Aumenta en Barcelona la agitación, con motivo de la próxima elección parcial de diputados á Cortes.

El domingo venidero se verificará un mitin monstruo, organizado por los solidarios, que presidirá el señor Cambó.

La opinión general anticipa el triunfo á los solidarios.

Miscelánea

De Madrid

Por el emperador de Austria.

Madrid 30.—Costeada por el embajador de Austria en ésta corte, el miércoles se verificará una función religiosa en la iglesia de San Miguel, para conmemorar el 60.º aniversario del advenimiento al trono del soberano de aquel imperio, Francisco José.

Asistirán á la función el Gobierno y representaciones de la real familia.

En sufragio de un marino

Madrid 30.—En el ministerio de Marina se ha celebrado hoy una solemne misa de requiem, en sufragio del alferez de navío señor González Hontoria, que recientemente pereció al salvar á varias víctimas de las inundaciones ocurridas en Gerona.

Ofició el capellán de la jurisdicción de Marina y asistieron al acto religioso el ministro del ramo, señor Ferrándiz; el de Estado, señor Allendesalazar, y todos los generales, jefes y oficiales de la armada residentes en Madrid.

También concurrió la familia del señor González Hontoria.

Asuntos eclesiásticos

Madrid 30.—En el palacio episcopal de esta corte ha comenzado á celebrarse el Sínodo para conferir ordenes sagradas á 18 aspirantes, tres de presbíteros, ocho de diáconos y siete de subdiáconos.

Forman el tribunal, el lectoral de la catedral, señor Basuelto, y los párrocos señores Bocos y Cerrada.

Mañana acabarán los ejercicios.

Bolsa.

FONDOS PÚBLICOS	Día 28	Día 30
MADRID		
4 por 100 perpétuo interior		
Fin corriente	84 15	00 00
Fin próximo	84 40	84 30
Al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales	84 10	84 65
„ E de 25.000 „ „	84 15	84 10
„ D de 12.500 „ „	84 35	84 35
„ C de 5.000 „ „	86 00	86 00
„ B de 2.500 „ „	85 15	00 00
„ A de 500 „ „	86 15	85 20
„ G y H de 100 y 200 nominales	00 00	86 20
En diferentes series	86 20	86 20
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pts. nominales	000 00	100 95
„ E de 25.000 „ „	101 00	101 00
„ D de 12.500 „ „	101 00	101 00
„ C de 5.000 „ „	101 06	101 00
„ B de 2.500 „ „	101 05	101 00
„ A de 500 „ „	101 05	101 00
En diferentes series	101 05	101 00
Fin corriente	000 00	000 00
Fin próximo	000 60	000 00
Nuevo amortizable		
Serie E de 15.000 pts. nominales	89 95	89 95
„ D de 12.500 „ „	00 00	00 00
„ C de 5.000 „ „	90 00	89 95
„ B de 2.500 „ „	90 00	89 95
„ A de 500 „ „	90 00	89 90
En diferentes series	90 00	89 95
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	000 00	000 00
„ „ al 4 por 100	100 90	100 90
Acciones del Banco de España	000 00	439 50
Id. de la Comp.ª A. de Tabacos	000 00	395 00
Id. del Banco Hispanoamericano	000 00	000 00
Sociedad General Azucarera española. Acciones preferentes.	108 50	108 75
Id., íd., ordinarias	00 00	40 00
Id., íd., obligaciones	101 75	101 60
PARIS		
4 por 100 exterior español	96 65	96 51
3 por 100 francés	96 60	96 10
CAMBIOS		
París á la vista: Francos	11 40	11 30
Londres „ Libras esterlinas	27 96	27 94

De provincias

TARRAGONA

Imprudencias infantiles

Madrid 30.—En Pradell, pueblo de la provincia de Tarragona, jugaba hoy un chico con una escopeta, la cual se disparó matando á una muchacha.

Carrera ciclista

Madrid 30.—Nótase en Tarragona gran animación con motivo de la carrera internacional ciclista que allí se prepara.

Las inscripciones se elevan ya á 54, diez de ellas de extranjeros.

SEGOVIA

Globo cautivo

Madrid 30.—En el término de Juarro (Segovia) descendió hoy un globo tripulado por el suizo Octli, quien hizo la travesía desde Madrid á dicho punto en dos horas y media.

GUIPUZCOA

Delegacion francesa

Madrid 30.—Han pasado por Irum, hacía Zaragoza, los delegados del Ayuntamiento de París que asistirán á la clausura de la Exposición hispano francesa.

SEVILLA

Intento de fuga

Madrid 30.—Durante la madrugada de hoy, uno de los centinelas de la cárcel de Sevilla disparó sobre un bulto sospechoso que se encaramaba por una tapia de aquel establecimiento, y seguidamente, disparó también sobre la ventana de uno de los dormitorios, en que hubo de ver á un preso.

Créese que se preparaba una fuga de reclusos.

Hoy visitó la cárcel el presidente de la Audiencia.

Soldado suicida

Madrid 30.—En el cuartel donde se aloja el regimiento de Soria, en Sevilla, suicidóse hoy un soldado, disparándose un tiro de Maüser.

Sospéchase que haya motivado la funesta determinación, el robo de unas sortijas á un oficial del regimieato.

VALENCIA

Desordenes en Algemesí

Madrid 30.—Con motivo de la tercera celebración de la subasta para el arriendo del impuesto de consumos, se ha amotinado nuevamente el vecindario de Algemesí, asaltando las turbas el Ayuntamiento, donde realizaron enormes destrozos.

Uno de los guardias civiles que pretendió restablecer el orden, hállase gravemente herido.

Del Extranjero

JAPON

700 víctimas

Madrid 30.—Frente á Chefu ha ocurrido un choque entre dos buques japoneses, asegurándose que del accidente han resultado 700 víctimas.

FRANCIA

Choque de trenes

Madrid 20.—En la estación de Monfort chocaron hoy dos trenes, resultando siete heridos.

VATICANO

La salud del Papa

Madrid 30.—Su Santidad el Papa gnarda cama, á consecuencia de un resfriado.

Anoche celebraron una consulta los doctores Petacci y Marchafava, quienes después mostráronse reservados.

Limitáronse á decir que Su Santidad tiene un fuerte refriado y que debe permanecer en el lecho.

Con tal motivo, están suspendidas las Audiencias que el Sumo Pontífice concede.

INGLATERRA

Madrid 30.—El rey Eduardo VII de Inglaterra padece un ligero enfriamiento.

PORTUGAL

Elecciones.—Un tratado

Madrid 30.—En las elecciones de comités administrativos de las parroquias, verificadas en Portugal, han triunfado casi todos los monárquicos.

En Lisboa han triunfado 29 republicanos.

Hoy se firmó el tratado de comercio luso-alemán sobre vinos y otros productos.

AUSTRIA

Los estudiantes austriacos

Madrid 30.—Entre los estudiantes de Praga y la policía han ocurrido sangrientas colisiones, siendo rechazada la última por los primeros.

Con este motivo hubo de intervenir hoy la tropa, que hirió á varios escolares, al hacer fuego sobre ellos.

TURQUIA

Las mercancias austriacas

Madrid 30.—Ante la actitud en que Austria se manifiesta, el gran visir de Turquía ha reunido á los jefes de las corporaciones que acordaron el *boycottage* contra los productos de aquel imperio, los cuales negáronse á revocar su resolución.

Los viajantes alemanes aprovechan las circunstancias para colocar los géneros en que negocian.

HAITI

Cosecha perdida

Madrid 30.—A causa de la revolución existente en Haiti, se ha perdido en dicho país la cosecha de café.

Los revolucionarios

Madrid 30.—Los revolucionarios haitianos continuan su marcha victoriosa hacia Puerto Príncipe, capital de la República, después de haberse apoderado de Miragoane y Petit Goave.

Créese que los buques extranjeros surtos en Puerto Príncipe desembarcarán destacamentos para proteger á sus connacionales.

Crónica de Sociedad

Ha regresado á Granada el decano del Colegio de abogados, don Agustín Rodríguez Aguilera.

* También ha regresado el capellán de Reyes Católicos, señor Barrachina.

* Hállase en Granada el diputado á Cortes por Priego, señor Roldán, el cual visitó ayer al expresidente del Consejo de ministros señor Moret.

* El diputado á Cortes don Natalio Rivas, que celebrará hoy su fiesta, tiene el propósito de obsequiará con una comida á los alpujarreños amigos políticos suyos que han venido á Granada para saludar al señor Moret.

ARIOSTO.

EL PADRE MANJÓN

Ayer celebró su fiesta onomástica el apostol de la enseñanza y de la caridad R. P. Manjón.

Fué el sabio canónigo del Sacro Monte felicitado por numerosisimas personas de todas las clases sociales, recibiendo multitud de visitas.

A la una de la tarde se presentó en las escuelas del Ave María el reputado artista don Emilio Olmo, acompañado por don Juan Alonso, para hacer entrega al P. Manjón del hermoso bajo relieve que le dedica.

Felicitó el señor Olmo al venerable sacerdote y este abrazó al artista, dándole la enhorabuena por el notable trabajo que representa el bajo relieve.

Conversó el P. Manjón con el señor Olmo largo rato, demostrándole su gratitud y asegurándole que llegará á ser una gloria del arte.

El P. Manjón presentó al artista á las personas que se hallaban en las Escuelas del Ave María, que lo eran don José Paso don Pedro Manjón, don Nicolás Barrios, don Victor Escribano, don Juan Garrido, don Juan Alonso, don Francisco Medina, don Manuel Medina Olmos, don Enrique Carrillo, el señor Ruiz Carnero, el presidente del Centro Artístico, el marqués de Casablanca, el señor López Saez y don Alberto Pedrosa, una comisión de PP. capuchinos, los maestros y maestras de las escuelas del Ave María y otros que sentimos no recordar.

El señor Olmo mostróse agradecido por las atenciones que se le dispensaron.

Constituye el bajo relieve una obra delicada donde patentiza su inspiración de artista el señor Olmo, el cual puede hallarse orgulloso.

En las escuelas del Ave Maria hubo ayer gran regocijo.

El P. Manjón obsequió á las personas que le visitaron.

Próxima á terminarse la interesantísima obra de Emilio Salgari Los pescadores de ballenas, *en breve comenzaremos á publicar*

Los Gambucinos

cuadro histórico de la independencia de Méjico, debido á la pluma brillantísima de Gustavo Aimard.

Los Gambucinos

es una interesantisima narración, que por sus episodios emocionantes, por la bella forma en que está escrita, por las situaciones intensamente dramáticas que en ella abundan, por las aventuras generosas que describe de la época en que los mejicanos luchaban por su independencia, logra despertar la atención del lector.

Por todo esto, no dudamos que

Los Gambucinos

novela histórica del justamente célebre Gustavo Aimard, será acogida con agrado por nuestros favorecedores, quienes han de agradecernos les proporcionemos ocasión de conocer tan interesante obra.

MINAS

Don Carlos Martínez ha solicitado la propiedad de 70 pertenencias mineras de plomo con el nombre de "La Encarnación", en Peza y Quéntar.

—Don Mauricio Bobin 12 de hierro con el de "Nana", en Dólár.

—Don José Rivas, 45 de plomo, con el de "Nana mia", en Quéntar y Peza; 12 de hierro con el de "Las cuatro menos cuarto", en Gor; 12 de hierro con el de "Nanilla", en Gor; 12 con el de "Carmelo", en Gor, y 45 con el de "Ninana", en Charches.

—Don Enrique Hernández Pariente, 60 con el de "La sacamos", en Quéntar y Peza; 20 con el de "Molibdenita", en Güejar Sierra; 12 de hierro con el de "La mariposa", en Turón.

Mercados

Precios del dia 30 Noviembre de 1908

GRANADA

Trigos en la Alhóndiga.	55 á 57 rs	fanega.
Cebada	29 á 32	„
Habas	46 á 49	„
Maiz	00 á 00	„
Yeros	00 á 00	„

Alhóndiga de granos

TRIGO.

Existencias del día anterior.	563	quintales.
Entrada de hoy	120	„
Total.	683	„
Vendido	187	„
Equivalentes á 436 fanegas.		
Quedan	496	„

Aceites

En San Sebastián, no hubo ayer existencias. En la Caleta, idem. Depósito del Sur, vendidos, 5520 kilos, á 56 y 1/2 reales los 11'50.

Matadero público

Carnización y precios del dia de ayer:

20 reses mayores, con peso de 2.917 kilos, de 1'70 á 1'90.

39 borregos, con peso de 332 kilos, á 1'55.

SECCIÓN JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado del Salvador: don Manuel López Jiménez, con don Agustín Larcano Arpide y el señor fiscal; inhibitoria; procurador, señor Gómez López; secretario, señor Valverde.

Sala de lo criminal.—Sección primera—Iznalloz: contra José Villegas Medina, por homicidio. Abogados, señores Casado y Vida; procuradores, señores González Gómez y Cano; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Sagrario: contra Ildefonso Mordaro, por disparo de arma de fuego. Abogado, señor Rodríguez Aguilera; procurador, señor González Gomez; secretario, señor Serra.

Sagrario: contra Antonio Estévez Jodar, por lesiones. Abogado, señor Fuente Vinuesa; procurador, señor Romero; secretario, señor Serra.

Varias noticias

Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia provincial de Almería, don Francisco Lorenzo Montesdeoca, que se hallaba de juez en Santa Cruz de Tenerife.

Ha sido trasladado á la Audiencia de Córdoba, el magistrado de la de Almería, don José García Valdecasas.

Se ha recibido en la secretaría de Gobierno de la Audiencia el título de procurador expedido á don Rafael Molero.

Ha sido jubilado el notario de Vera, don Juan José Núñez Segura.

El Tribunal Supremo ha desestimado el recurso de casación interpuesto contra sentencia dictada en causa seguida á Antonio López La Oza, por disparo de arma de fuego.

PUBLICACIONES

Sumario del número 41 de *Faro:*

Los restos de Ganivet, Luis Bello.—La vida: Cuando los oiga la princesa, Enrique de Mesa.—Somosierra: Hace cien años, José Ibáñez Marín.—El desprestigio de Francia José María Salaverría.—Comentando la actualidad: El libro en España, Parmeno.—Crónica del extranjero: Política internacional, Crisis en Oriente, José María de Alarcón.—Alemania, Bélgica, Haiti, Persia, China.—Menudencias históricas, Constantino Román.—Guía del lector: Grecia, Bernardo G. Gandamo.—Crónica social, Adolfo Posada.—Por las provincias: El consejo de la exportación, Una conferencia.—El problema de la aviación, Angel Canga Arguelles. A propósito de un bosquejo histórico, F. de Llanos y Torriglia.—Crónica judicial, Athos. Información política.—Agricultura: La selección de la simiente, Nuevas orientaciones, Juan Barcia y Trelles.—Vida económica y financiera, la crisis comercial de Madrid.—Secciones para el capitalista; Informaciones económicas, americanas, de provincias y extranjeras y de propietarios.—Bolsas y cotizaciones.

Seccion Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 1.º—San Eloy obispo. Santa Natalia viuda y Santos Casiano y Mariano mártires.—Oración de la noche á las cinco y media.—Animas á las ocho.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de San Eusebio obispo y mártir (día 2 de Mayo ó 16 Diciembre) con rito semidoble y color encarnado.—En prima se dicen preces. Con memoración de la Feria y en la misa tercera oración "Deus qui de Deatæ—Hoy pueden celebrarse Misas rezadas de difuntos.—Las Vísperas desde el Capítulo son del siguiente (Santa Bibiana virgen y mártir) con conmemoración del antecedente y de la Feria.—En Completas se dicen preces.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de San Andrés, á devoción de doña Josefa Fernández-Cabezas y Díaz en sufragio de su esposo don Benito López Robles, padres y hermanos.

Se manifiesta á las ocho de la mañana y se oculta á las cinco de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, á las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Jubileo extraordinario.—En la iglesia de María Inmaculada (Servicio Doméstico) á devoción de doña Mariana Tello en sufragio de sus difuntos.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, á las nueve y media de la mañana.—En San Andrés á las nueve—En la iglesia de María Inmaculada (Servicio Doméstico) á las diez.

Misas rezadas [illegible] nto.—En la Catedral á las ocho y media y nueve de la mañana.—En la Capilla Real [illegible] ocho y media.—En San José, San Andr[illegible] San Ildefonso y San Matías, á las ocho y media.—Capuchinas, Hospitalicos, Sagr[illegible] Corazón de Jesús y San Juan de Dios [illegible] Misa de media en media hora, desde la[illegible] hasta las diez y media de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las sie[illegible] las diez.

Hay Misa [illegible] as doce, en Nuestra Señora de las An[illegible] as, San Justo, Santa María Magdalen[illegible] n Juan de Dios y en San Andrés.

Noven[illegible] n honor de la Inmaculada.—En Santa María Magdalena, á las cuatro de la tarde y pre[illegible] el señor Dr. don Enrique Bermejo, Cura [illegible] Comisión de San Justo.—En el Servicio D[illegible] éstico á las cinco y media de la tarde y pred[illegible] ca el señor Doctor don José Fernández Arroya, coadjutor de la Parroquia de Nues[illegible] Señora de las Angustias.—En San Juan de Dios á las seis de la noche y predica el se[illegible] Lid. don Francisco Barranco Carretero [illegible] ura coadjutor de San José.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Espera[illegible] en el Beaterio de Sta. María Egipciaca (recogidas).

COMISION PROVINCIAL

La sesión [illegible] elebró ayer fué presidida por el señor Olliveras, asistiendo los señores Cobo Leon, Hitos Montes Sierra, López Atienza y Moreno Pérez.

Se acuerda informar al gobernador civil en el presupuesto de atenciones carcelarias aprobado por la junta del partido de Or[illegible] iva.

Declarose [illegible] responsabilidad personal de los [illegible] ncejales de los Ayuntamientos que [illegible] eudan la cuota respectiva al 4.º trimestre de contingente.

Apruébase el pedido de cura lister y drogas con destino al Hospital de San Juan de Dios.

Acuérdase dejar sin efecto el procedimiento de apremio incoado contra don Enrique Durán por estancias causadas en el Hospital de dementes.

Apruébase el ingreso en el Hospital de dementes de José Moreno Pérez.

Qued[illegible] enterados del ingreso en dicho Hospital de Francisco Rodriguez Martin[illegible]

Autoriz[illegible] e la salida del mencionado Hospital [illegible] Josefa Entrena Rodriguez.

Acuérd[illegible] el ingreso en el Hospicio de Magdal[illegible] Martin Baena y José Triviño Pérez

Pre[illegible] Oficial

Gaceta

La recibida aye[illegible] n Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro *Servicio telegráfico.*

Boletin Oficial

El publicado anteayer contiene:

Reales órdenes de los ministerios de Hacienda y Gobernación.

Anuncios de subastas de aprovechamientos forestales.

Edicto convocando segunda subasta para adjudicar el suministro de víveres á los establecimientos benéficos provinciales.

Circular de la Delegación de Hacienda sobre los medios que han debido adoptar para hacer efectivos sus débitos de consumos.

Edictos de los alcaldes de Restabal y Dudar anunciando las subastas de consumos.

Otro del de Peligros anunciando que está terminada la matrícula industrial.

Otro del de Cacín participando que está expuesto al público el padrón de cédulas personales.

Edictos judiciales.

NOTAS MILITARES

Servicio de la pl[illegible] para hoy.

Parada, C[illegible] [illegible] don José Méndez Vellido, tenien[illegible] coronel de Artillería.—Imaginaria, don Ricardo Ra[illegible] Cortinas, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Enrique Vázquez, segundo capitán de Vitoria.—Plantón en el Gobierno militar, sus ordenanzas—En Torres Bermejás, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, Manuel Gi.

***

El día 2, bajo la presidencia del Excelentísimo señor general de la brigada, don Fernando Serrano Martínez, y ante el comisario de guerra de segunda clase don Antonio Meléndez Malañaga, se pasará la revista de comisario.

A las diez, el regimiento infantería de Córdoba y la segunda compañía de Administración militar.

A las diez y media, el regimiento cazadores de Vitoria 28 de Caballería, y á las once y media el 12 regimiento montado de Artillería y la segunda sección de Sanidad militar.

El mismo día ante el comisario citado, á las dos, el 8.º tercio de la guardia civil y comandancia de esta provincia, y á las dos y media la zona de reclutamiento batallón segunda reserva y el cuarto depósito de reserva de Caballería.

Las clases militares, transeuntes y partidas sueltas las pasarán también el día 2, á las tres, en este gobierno ante el referido comisario.

Todas lasclases de referencia presentarán en este gobierno militar antes de las nueve del citado día 2 los justificantes de revista para su examen y autorización, los cuales recogerán desde las doce, debiendo venir provistos los que se hallen accidentalmente en la plaza, de los documentos que los autorice para residir en ella.

El servicio de transeuntes durante el entrante mes de Diciembre estará á cargo del primer teniente del regimiento cazadores de Vitoria don Julio Gutiérrez de la Vega, que tiene su domicilio Trujillo, número 10.

Para el servicio médico de la plaza y cuerpo de carabineros, guardia civil, pensionados de San Hermenegildo y aspirantes á pensión de San Hermenegildo, el médico primero don José Sánchez Roldán, que habita San Matías 16 y 18 y como suplente de estos servicios, el de igual clase don Carlos Amor y Rico, que habita San Rafael, número 3.

El servicio veterinario de plaza durante el próximo mes queda á cargo del veterinario del 12 regimiento montado de Artillería don Francisco Morales Fernáadez, y suplente el 3.º de Caballería don Mariano Lacasa Murcia.

Para el servicio de equitación seguirá durante el presente mes el profesor segundo de caballería don Rafael Mesa Domínguez.

DOS HERIDOS

En una casa de Güevejar organizose anteanoche un baile al que concurrieron varios jóvenes de dicho pueblo y Juan Fernández Jiménez, natural de Peligros.

A la una de la madrugada discutieron Juan Fernández y Ramón López Sánchez respecto á la pieza musical que debía ejecutar la orquesta, no logrando ponerse de acuerdo.

Dichos individuos se insultaron, acometiéndose con armas blancas.

Juan Fernández resultó con heridas en la espalda y en los brazos, y Ramón con otra en la pierna derecha.

Los lesionados ingresaron ayer en el Hospital de San Juan de Dios.

Ayuntamiento

Expediente

Ha quedado terminado el expediente instruído contra el maestro de la escuela del Fargue.

Se ha enviado al presidente de la junta de Instrucción pública para que éste resuelva.

Gratificación

El alcalde ha gratificado con 4 pesetas á Vicente Molina, el cual ha dado muerte á un ave de rapiña, que ayer presentó en el Ayuntamiento.

Darro

Se han dado las órdenes oportunas para que se proceda á la ampliación del darro de la calle de las Rejas, desde la Nueva de la Virgen á la de la Alcantarilla.

Multas

El alcalde ha multado á Pura Diaz por arrojar agua sucia á la calle.

También ha impuesto multa á Antonio Fernández Castro, el cual entró con una caballería en los jardines del Triunfo.

Ha solicitado del juzgado que exija por la vía de apremio las multas impuestas á Nicolasa Adarve, Eduarda Esteban, Ana Zamora, Angeles Leiva, Fermina Moreno y Alfonso Cámara.

Obras

Trabajaron ayer en las obras municipales 39 peones.

Delegacion de Hacienda.

Hoy se harán efectivos libramientos á don Juan de Dios Pinedo, don Juan de Mantas, don Fernando Fonseca, don Gabriel Pancorbo, don Rafael Falla, don Juan Jordana, don Jesús Martínez, don Carlos Montalvo, don José Briera, don Francisco Fernández, don José Asenjo, don Gustavo Muñoz, don Francisco Rojano, don Justo Uñon, don Eduardo García, don Antonio Moreil, don Juan Torrejón, don Marcos Ubera, don Francisco Montes, don Nicolás Castellano, don José Márquez, don Antonio Muñoz, don Pedro Bueso, don Miguel Gómez, don Pedro Rodríguez, don José Maldonado; don Juan Quesada, don Francisco J. Sánchez, don Miguel Serrano, don Ricardo Puyol, don Francisco Gutiérrez, don Eduardo Cárdenas, don Rafael Sánchez, don Antonio López Montes, don Juan Belmonte, don Diego Colomo, don Rafael de la Cruz, don José Rodríguez, don Pedro López, don Julio Gutiérrez, don Juan Luque y depositario pagador.

Desde Dúrcal

El día 21 de Noviembre último contrajeron matrimonio la distinguida y bella señorita Antonia Augustín del Castillo y el joven y rico propietario don Antonio Guzmán y Ortiz. Bendijo la unión el párroco de Cataráunas don Diego Guzmán, hermano del contrayente, siendo padrinos doña Antonia Ortiz y don José Augustín.

Terminado el acto, se trasladó la comitiva al domicilio de los padres de la novia, donde se sirvió un espléndido *lunch*.

El bello sexo estaba representado por las lindas y simpáticas señoritas Carmen, Ana y Pepita Augustin, Carmen y Ana Molina, Pepita Guzmán, Conchita Ponce, Elena Fernández. Señoras doña Juana Ortiz, doña Margarita Fernández, doña Josefa del Castillo de Augustín, doña Concepción López de Valdés y doña Trinidad Alcaraz de Rosales.

El sexo fuerte representáronlo los señores don Evaristo Pérez, don Gregorio Ortiz, don José Valdés, don José Rosales, don Evaristo Puerta, don Vicente Ríos, don Francisco Alcaráz, don Indalecio Puerta, don Francisco Molina, don Serafín de los Ríos, don Mariano Puerta, don Nicolás Fernández, don José María Collado, don Julio Martín, don Nicolás Alcaráz y don Francisco Alcaráz Ortiz.

Deseamos á los desposados eterna luna de miel.

EL CORRESPONSAL.

Dúrcal y Diciembre.

El suceso de Cúllar-Baza

Con este título, publica *Gaceta del Sur* una versión del ocurrido el día 24, que dimos á conocer oportunamente á nuestros lectores y cuya parte esencial copiamos, para contribuir, en lo que de nosotros dependa, al restablecimiento de la verdad, no sin advertir que nuestro relato fué reproducción fiel del parte oficial recibido en el Gobierno civil.

Dice así el colega:

"El día ant[illegible]rior al triste suceso reñian acaloradamente dos [illegible] jóvenes, uno de ellos de diez y ocho años, hijo del [illegible] uerto señor don Sandalio López; el coadjuto[illegible] y el hijo del González trató de separarlos [illegible] cinco bofetadas repeliendo éste en igual forma la agresión.

Quejóse el chico á su padre y éste y su hermano Santiago salieron en busca del señor cura al cual no encontraron hasta el día siguiente.

Al hallarle le agredieron con arma blanca los dos hermanos resultando con nueve puñaladas el señor coadjutor en el cuello, en los brazos y en diferentes partes del cuerpo y con los hábitos atravesados por diferentes sitios.

En la refriega y después de herido cayó el sacerdote al suelo, echándose sobre él los dos hermanos que continuaron acometiéndole.

Entonces el señor coadjutor, en uso de legítima defensa y viéndose en inmediato peligro de muerte sacó como pudo el revólver que llevaba á prevención, pues sabía que le iban á acometer y tirado en el suelo y mal herido, hizo uso del arma, siendo de notar que solo acudió á este recurso supremo cuando vió que iban á matarle.

Tirado en el suelo hizo el primer disparo que hirió mortalmente á Sandalio. Su hermano Santiago al verle caer acometió con más furia al señor coadjutor, el cual se vió obligado á disparar nuevamente hiriéndole en la cabeza, no en un costado como se ha dicho.

El sacerdote se fué á la fonda ó casa de huéspedes donde paraba y allí otro de la familia de Sandalio, seguido de algunos parientes, quisieron acometer de nuevo, armado de una faca, al sacerdote."

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

Los alcaldes de Píñar y Albuñán anuncian las subastas de consumos.

—El alcalde de Loja ha comunicado al gobernador los accidentes del trabajo ocurridos á los obreros Manuel Calvo Sánchez y Mariano Sames Martín

—También ha comunicado el alcalde de Pinos Puente al gobernador civil el accidente del trabajo ocurrido al obrero José Vera Cáceres.

—Han sido autorizadas unas transferencias de crédito votadas por el Ayuntamiento de Loja.

—Han sido aprobados los presupuestos confeccionados por los Ayuntamientos de Jun y Huélago.

Emulsión SCOTT

Mataro, 7 Marzo 1908.

"Es para mi un placer, el decir que mi hijo Domingo, de 7 años de edad, ha sido curado por la Emulsión SCOTT. Estaba pálido y era victima de escrofulismo, pues su cara y cuello estaban llenos de costras y los oidos en constante supuración. Una

semana despues de comenzar el uso de la Emulsión SCOTT, noté que iba ocurriendo un cambio. Continué el tratamiento hasta la completa curación de mi hijo, el cual se halla hoy con tanta salud como la que podia desear un padre para su hijo."

JOSÉ CASTELLÁ.

Pasaje Prim nº 1.

He aqui un caso entre miles dónde la aplicación de la Emulsión SCOTT para combatir

escrofulismos

arraigados ha sido un éxito, mientras todas las otras emulsiones iban fallando. La razón es porque, así como las otras emulsiones son generalmente á base de aceite de calidad inferior y por lo tanto ineficaces, la de SCOTT solo contiene el aceite mas refinado, el que mas vigor dá de la producción mundial, convertido en dulce y fácil de digerir por el procedimiento sin par de SCOTT. La marca invariable de la Emulsión SCOTT es el "pescador con el pescado" en cada envoltura.

¡Obténgase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento SCOTT!

Una muestra gratis sera enviada por D. Carlos Marés, calle de Valencia 333, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerias y farmacias.

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes

A las 7.—De vuelsa del presidio y Apaga y vámonos.

A las 8 y 1/4.—El dia de Reyes.

A las 9 y 1/2.—(Estreno) La balsa de aceite.

A las 10 y 3/4.—La carne flaca.

Butacas, 90 céntimos; entrada principal, 23; paraiso, 18.

Otros productos que se expenden en las

Aguas de Lanjarón

Jabón crema superior de aceite de coco á 4 céntimos libra y á 37 reales arroba: es muy duro, muy espumoso, limpia mucho y no pasa la ropa: haciendo pedidos de 1 arroba se sirve á domicilio: Vino de mesa superior de 4 años á 2 reales botella de 1 litro.

UN LIBRO NUEVO

PASCUAL SANTACRUZ

PLAGAS CONTEMPORÁNEAS

(Crítica y Sátira)

I

La ética social al comenzar el siglo XX ∞ Las plagas literarias ∞ La plaga de los guerreros ∞ La plaga de los pequeños delincuentes ∞ La plaga de los Marimachos ∞ La plaga de los sofistas ∞ El arte y los clasificadores ∞ Historia de un joven como hay muchos & ∞ ∞ ∞ ∞

Precio: 3 pesetas

Obras del mismo autor

Clínicas de la Historia (Psicología Nacional), tres pesetas.

Ciencia Antigua y Nueva (Polémica filosófica), tres pesetas.

En busca del Reinado de Cristo (Ensayos é impresiones sobre temas graves), tres pesetas.

Nobleza obliga (Novela publicada por la Revista, *Cuento Semanal).*

De venta, en todas las librerías y en nuestra Administración.

Azucarera "Nueva Rosario„

Sociedad Anónima

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, con arreglo á los artículos 18, 29 y 31 de los Estatutos, se cita á junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar á la una de la tarde del dia ocho del corriente, en las oficinas de la Sociedad, San Antón 55, con los fines siguientes:

1.º Deliberar y en su caso aprobar el contrato celebrado por la gerencia con la Sociedad General Azucarera de España y las fábricas cooperativas San Isidro, La Vega y La Purísima Concepción.

2.º Modificación del artículo 10 de los Estatutos, en conformidad con dicho contrato.

La propiedad de cada cinco acciones de cualquier serie, dará derecho á voz y un voto en la junta. Para ejercitar este derecho es necesario depositar las acciones en la Caja de la Sociedad, con 24 horas por lo menos de anticipación (artículo 29 de los Estatutos), de las que se expedirá por el secretario, ó por persona encargada por el Consejo, el oportuno recibo en que conste el número de votos que tiene derecho á emitir, con cuyo documento acreditará la personalidad á la junta.

Granada 1.º de Diciembre de 1908.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel López Sáez.

Vino Vanádico de José Soler (Catedrático) Alicante.

Cura la anemia y la neurastenia. Con su uso desaparecen los dolores de cabeza, las malas digestiones y los desarreglos menstruales.

Abre el apetito. Cura la diabetes.

Miles de casos curados. Mandamos folletos á quien los solicite. Frasco 5 pesetas en todas las buenas farmacias.

Granada: Depósito en la Farmacia "Ortiz Pujazón„ de A. Covaleda, San Jerónimo, 13.

Sociedad General Azucarera

DE ESPAÑA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con el art. 15 de los Estatutos, convoca á junta de obligacionistas para la formación de la terna que ha de someterse á la junta general de accionistas, para el nombramiento de un Consejero del grupo de obligacionistas.

La junta se reunirá el día 25 de este mes, á la tres de la tarde, en el domicilio social, Alarcón, 3, Madrid, y para asistir á ella bastará presentar en la Secretaría de la Sociedad la víspera del día designado, de tres á seis de la tarde, el resguardo de depóstio de las obligaciones en establecimientos de crédito ó casas de banca.

Los que deseen concurrir mediante apoderado, entregarán á los portadores de los resguardos una carta dirigida al Presidente del Consejo de Administración, haciendo constar la representación.

Madrid 7 de Noviembre de 1908.—El Secretarto del Consejo, J. Guillén Sol.—El Presidente del Consejo de Administración, A. Pidal.

Los Pellets del Doctor Mackenzy curan el peor resfriado en 24 horas.

Farmacia de A. COVALEDA, Sucesor de Ortiz-Pujazón, San Jerónimo 13.

ANUNCIO

Sociedad General Azucarera

DE ESPAÑA

Dirección Regional de Andalucía

El más económico de todos los piensos es la PULPA DESECADA que esta Sociedad tiene á la venta.

Sustituye con ventaja á los pastos frescos y está reconocido como el más propio para el ganado productor de leche.

En lugares secos puede conservarse por tiempo indefinido.

Precio.—Sobre wagón Granada ó en la fábrica "San Cecilio„ PESETAS NOVENTA tonelada, envase comprendido.

ALMONEDA

Se hace de todo el mobiliario, en la calle de Navas, núm. 9, entresuelo izquierda.—De doce á cinco.

VENTA DE PIANOS

DE LAS MEJORES MARCAS

Desde **cinco duros** mensuales

Garantía verdad. = Precio fijo. = Almacén de Música é instrumentos. = La casa más BARATA de España.

López y Griffo

5—ZACATIN—5

Máquinas Durán Canal

ALHÓNDIGA, 39

Para **coser y bordar**

A 2'50 pesetas semanales

Lanzadera recta, idem vibrante, bobina central rotativas á crochet libre y otras para industrias. Cosen hacia adelante y hacia atrás; son las más sólidas y perfeccionadas que produce el mundo fabril.—**Unica casa que da certificado de garantía.**—Máquinas para hacer medias á plazos convencionales.—Esmero especial en reparaciones.—**NOTA: El genero de esta casa es alemán, nada americano.**

Novedad de la Casa: *Rotativas á crochet libre,* bordan á la perfección, cosen hacia adelante y hacia atrás; son completamente silenciosas, siendo su especialidad la ligereza sin esfuerzo ninguno; lo mismo á pie que á mano.—Agujas, accesorios y piezas sueltas de superior calidad para máquinas *Singer con descuento* y para todos los sistemas conocidos.—Lecciones de bordar en la sucursal y á domicilio.

"Lloyd Italiano"

Importantísima Línea de Vapores entre el MEDITERRÁNEO y LAS AMÉRICAS

Para Buenos Aires, con escala en Río Janeiro y Santos

El nuevo y magnífico Paquete Italiano

«MENDOZA»

Saldrá de Gibraltar el 15 de Diciembre de 1908.

Este Vapor tiene una clase especial superior á la segunda, y aunque no con todo el lujo que la primera, los pasajeros gozan de igual trato que los de primera clase. Reune condiciones especiales para pasajeros de TERCERA CLASE, cómodos y bien ventilados dormitorios, espaciosos comedores y todo lo necesario para la mayor comodidad en el viaje.

Para satisfacción de los pasajeros españoles, esta Compañía ha decidido, además de los italianos, llevar cocineros españoles para que sus compatriotas puedan obtener las comidas condimentadas al uso de su país.

Para pasaje, acúdase cuanto antes á sus Agentes en Gibraltar,

JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.

En GRANADA, acúdase á D. FRANCISCO DONAIRE, Mesones, 61.

MÉTODO NUEVO : PEDIR EL FOLLETO GRATUITO : **RETARDOS**

enviado discretamente en sobre cerrado sin señas exteriores. Unico remedio seguro en todos los casos. *Pharmacie de Produits Orientaux.*

5, Rue St. Marc.—PARIS

PAPEL para envolver. Se vende en esta Administración, Puerta Real, 3 pral.

RESFRIADOS

ASMA — **TOS** = Curación segura y rápida = con = **CARAMELOS YORK** 1 peseta caja — BRONQUITIS

En Granada: Farmacia de COVALEDA, Sucesor de Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

RONQUERA

Macetones

Con barriles de excelente madera, que se venden muy baratos en la imprenta de este periódico (Manuel Paso, 2, bajos), se pueden hacer preciosos y artísticos macetones, para cármenes y para el interior de las casas.

DENTICINA VERDAD

Es la PANACEA de la DENTICION

de = GONZÁLEZ = PERALES

142 años de éxito constante lo tiene demostrado!

El empeño en imitarla, sin conseguirlo, justifica su bondad: desconfiad, por consiguiente, de las falsificaciones que siempre son perjudiciales á la salud de los niños.—Botella ó caja, 1'50 pesetas.—Frasco, 1 peseta.

Farmacia de San Gil.—GRANADA

LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid

OFICINAS

Romanones, 7 y 9, entresuelos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Pídanse tarifas.—Rápidas propagandas.

Estómago

Curación rápida radical é infalible de sus enfermedades, desde la simple inapetencia hasta las más rebeldes dispepsias y digestiones ó anormales, acompañadas de pesadez gástrica, dolores, desarrollo de gases, vómitos alimenticios, diarreas, etc., etc., mediante el empleo de los

Polvos del Dr. JULIUS MERC

EXENTOS DE CALMANTES Ó NARCÓTICOS

Remedio heróico desconocido hasta ahora en España. Preciosa adquisición de la ciencia médica.

PRECIO: 4 PESETAS FRASCO

DE VENTA: En Granada: Farmacia doctor Ocaña, Alhóndiga, 37.—Zaragoza: Viuda de Jordán, plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2, Martín y Durán, Tetuán, 3.—Barcelona: Alsina, P. Crédito, 4.—Valencia: Blas Cuesta.—Sevilla: Fontán.—Murcia: Ruiz Seiquer.—Alicante: Aznar.—Valladolid: Calvo y Cacho.—San Sebastián: Viuda Tornero.—Bilbao: Gamendía.—Mallorca: Valenzuela.—Málaga: Franquelo.—Coruña: Salgado.—Córdoba: Martínez y principales farmacias de España y Américas.

LA PRENSA

Sociedad anunciadora

CARMEN, 18, 1.º

TELÉFONO 128

La más céntrica de Madrid.

Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, á precios muy reducidos, y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, se hacen más descuentos.

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CALLE DE OLÓZAGA 1.º-MADRID

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

43 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: **Sres. D. Luis Morales**, Plaza del Carmen, n.º 15, entresuelo, y **D. Manuel Quintana**, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

La Victoria de los Medicamentos EMERIN

= del Griego "Cura en un solo día" =

Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la

SÍFILIS ∘ VENÉREO ∘ ANEMIA

EN EL PRIMER DIA

Los Confites Emerin dan á las vías génito-urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Blenorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Emerin con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfoadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetis, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.

Un frasco de Emerin con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse al *Inventor* Medicamentos Emerin, Rambla de las Flores, número 26, 1.º Barcelona y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Granada: Farmacia del Doctor Picazo, Reyes Católicos, 20 y Farmacia de A. Covaleda, San Jerónimo, 13.

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general, Madrid: Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal

CAPITAL Ptas. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000

Administradores depositarios y banqueros: Banco Hispano Americano, Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.

Seguros de valores y paquetes.—Rentas vitalicias.

Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.

Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada: Don Antonio Conrotte. Oficinas, calle Alfaros, núm. 28, Córdoba.

Delegado en el Ramo de Vida en Granada: **Don José Gil de Tejada.** Alcaicería, núm. 7-2.º

Delegado en el Ramo de Vida é Incendios en Granada: **Don Eduardo Acosta y Fassa,** Elvira, 66.

Subdelegado, **Don Dámaso Martín,** Elvira, 66.

¡ADELGAZAR ES REJUVENECER!

El THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW adelgaza y hermosea, purificando la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas, en pocas semanas. Unico remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo; adaptado por eminencias médicas. La caja, 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d' Hygiene en Zaragoza, Paseo de Santa Engracia, 31. De venta en Granada: Droguería de Doroteo Gonzalo Casas, Salamanca, 12.

PILDORAS saludables

50 céntimos caja

de **Muñoz.** Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia.—Depósito: *Trafalgar, 29, Madrid,* quien envía por correo al mismo precio. Pedid cajas metálicas de 0,50 y 1 peseta, en todas las boticas. Siempre excelente éxito.

ACEITE de HOGG

de HÍGADO FRESCO de BACALAO, *NATURAL* y *MEDICINAL* (Frascos TRIANGULARES)

Es el más generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo.

ÚNICO PROPIETARIO: **HOGG,** 13, Rue Paul Baudry, Paris, Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Para pedidos directos é indirectos, dirigirse á CEBRIAN y Cª, Barcelona.

¡ASLAND!

El Cemento Portland Artificial

de mayor resistencia conocida

Cal hidráulica — Cemento lento y rápido

Color inmejorable para piedra artificial

Aplicable á todos los usos, especialmente á los que exigen resistencias extraordinarias

A igual resistencia admite cuatro veces más arena que los mejores cementos

De fabricación española

Representantes exclusivos en la provincia de Granada

MIGUEL Y ANTONIO SANCHEZ GUARDIOLA

Oficinas: Moral, 5 —Almacenes: Placeta del Azúcar

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE PARA 1909

Comprándolo puede Ud. ganar

200.000 PESETAS

y obtener

UN MAGNÍFICO PIANO

UN PREMIO DE LA LOTERÍA

UNA MÁQUINA DE ESCRIBIR

VALIOSÍSIMOS REGALOS

PRECIO, 1,50 PESETA

PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS DEL MUNDO

SATURNINO CALLEJA FERNÁNDEZ

CASA EDITORIAL FUNDADA EN EL AÑO DE 1876

Calle de Valencia, núm. 28. — MADRID

INDUSTRIAS LUCRATIVAS.—Los volúmenes de esta Biblioteca se publican esmeradamente impresos; los 34 primeros tomos tratan de las materias siguientes: 1 Cría de gallinas; 2 Cría de conejos; 3 Palomas y tórtolas; 4 Cría de cabras; 5 Ganado lanar; 6 Cría de pavos; 7 Cría de gansos; 8 Cría de patos y cisnes; 9 Cría de cerdos; 10 Explotación de vacas lecheras; 11 Gusanos de la seda; 12 Peces de agua dulce; 13 Peces de mar; 14 Crustáceos y moluscos; 15 Toros, bueyes y vacas; 16 Productos del ganado vacuno; 17 Cría de canarios; 18 Caballos de lujo y de carrera; 19 Caballos de tiro y de carga; 20 Cría de faisanes; 21 Cultivo del tabaco; 22 Las flores y sus perfumes; 23 Cultivo de la patata; 24 Cultivo del trigo; 25 Arboles resinosos; 26 El pino y sus productores; 27 Las féculas y sus aplicaciones; 28 Productos forestales; 29 Industria algodonera; 30 Industria azucarera; 31 Industria vinatera; 32 Industria corchotaponera; 33 Industria alfarera; 34 Cultivo y comercio del azafrán.

Los *vómitos, acedías, ardores, inapetencias, pesadez, bilis* y *dolores del estómago, cintura* y *espalda,* etcétera, desaparecen al siguiente día de usar el

Estómago Artificial

ó Polvos del Dr. Kuntz

Desaparecen en breves días *dispepsias, gastralgias* y *catarros gástricos* como lo certifican millares de curados. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Pianos y Armoniums MARISTANY

Al contado. — A plazos. — Alquilados. — Reparaciones

Hijos de R. Maristany; Plaza de Cataluña.—Barcelona

Folletín del NOTICIERO GRANADINO 88

EMILIO SALGARI

LOS PESCADORES DE BALLENAS

(Con autorización de D. S. Calleja)

El teniente lanzó una rápida ojeada al bosque, y vió que efectivamente corrían siete trineos con fantástica rapidez por la nevada llanura, arrastrados por largas filas de perros. Catorce hombres, armados de fusiles en su mayor parte, montaban los vehículos.

—¡Diantre! Están completamente decididos á vengar la muerte de su jefe; pero, en fin, lo pasarán mal si llegan á alcanzarnos. Tú, vigila sus movimientos mientras yo procuro que los perros no dejen de correr.

—¿Y los esquimales? Me desagradaría que esos pobres diablos la pagasen por nosotros.

—El jefe me pareció tranquilo y seguro de no tener temor ninguno. ¿Se acercan?

—Quisiera engañarme, señor Hostrup, pero me parece que ganan terreno.

—¡Avante, pequeños!—gritó el teniente excitando á los perros.—Si os portáis bien, tendréis doble ración de carne esta noche.

—Si no tenemos ni un trozo del tamaño de cinco céntimos...

—Encontraremos en el fuerte. Si continuamos corriendo así, llegaremos en pocas horas. ¿Avanzan los tananas?

—Sí, señor Hostrup; no están más que á un kilómetro de nosotros.

—¿Cuantos cartuchos te quedan?

—Unos 50.

—Bastan para tumbar los 14—dijo el teniente, y se puso á animar los perros.

Un disparo se oyó á lo lejos, pero la bala no llegó hasta los fugitivos.

—Muy corto, muy corto, querido—dijo Koninson riendo.—En estando á tiro, yo daré la señal, y os garantizo que he de haceros probar el plomo.

Otros dos disparos resonaron, pero no con mejor éxito. Los tananas, comprendiendo que no era llegado aún el momento de hacer hablar la pólvora, redoblaron los gritos y los latigazos para hacer correr más á sus perros, que al parecer eran más robustos y más veloces que los regalados por el esquimal.

Muy pronto no estuvieron más que á 600 metros de distancia. Koninson, que no les perdía de vista un solo momento, estaba para apuntar el fusil, cuando vió que los siete trineos se volvían con toda prisa y huían á toda rienda hacía el campamento, del cual apenas se descubrían las tiendas.

—¡Hola!—exclamó el arponero en el colmo de la sorpresa.—¡Se baten en retirada!

—¡Cómo! ¿Huyen los tananas?

—Sí, señor Hostrup. ¿Habrán tenido miedo de nuestros fusiles?

—No lo creo.

—¿Y entonces?.. ¿Es que estamos cercanos al fuerte?

—No veo por delante más que un bosque, y ese muy distante.

—¿Nos amenaza algún peligro?

—Lo temo, Koninson, ó más bien estoy cierto.

—¿Por qué lo imagináis?

—Hace algunos minutos nuestros perros corren con mayor velocidad, y me parece que están desasosegados.

Efectivamente, Hostrup no estaba engañado. Los pobres animales no parecían estar tranquilos, y volaban por el camino sin necesidad de ser excitados. Habían cesado de dar alegres ladridos, tenían el pelo levantado y volvían la cabeza con frecuencia hacia su amo, como invocando su protección.

—¡Hum!—murmuró Koninson.—Parece que ocurre algo grave.

—¡Ya lo creo! Mira allá abajo, mira.

Miró Koninson donde le decían, y vió extenderse una línea obscura por delante de los árboles y lanzarse luego á través de la llanura con fantástica rapidez. Aunque dotado de valor indudable, palideció.

—¡Los lobos!—dijo con voz desfallecida.

—Sí, por centenares—añadió el teniente.

—Por eso han huído los tananas. Huir del tormento de los indios para caer en los dientes de los lobos, me parece un tanto fuerte. Os confieso, señor Hostrup, que empiezo á sentir miedo.

—Calma y sangre fría, arponero. Si podemos llegar á aquel bosque que corta el horizonte, estamos salvados.

—¿Pensáis hallar defensores allí?

—No; pero encontraremos árboles, subiendo á los cuales, podemos hallar un cómodo refugio. Prepara las armas, y déjame el cuidado de guiar los perros.

Los lobos llegaban á toda carrera dando cortos aullidos, como entrecortados, y mostrando sus mandíbulas, armadas de blancos y afilados dientes.

Eran doscientos cuando menos y parecían muy hambrientos, y, por tanto, resueltos á todo.

Cerca casi del trineo, que continuaba corriendo con la velocidad de una flecha formaron un semicírculo.

No acometían aún, tal vez por respeto á la presencia de los hombres; pero sus aullidos parecía que querían decir: «¡Os comeremos! ¡Os comeremos!»

—¿Debo romper el fuego?—indagó Koninson con ligero temblor de voz.

—No, por si se contentan con seguirnos—respondió el teniente, que estaba dispuesto á que siguieran corriendo los perros, en cuya velocidad ponía la salvación de todos.—Espera que nos acometan.

Durante un par de millas, los lobos, aunque mortificados por el hambre, continuaron siguiendo y rodeando el trineo, pero luego el cerco se estrechó, y uno de ellos, más